

ACTA DE LA III REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE LA YEDRA EN CAZORLA (JAÉN)

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

ASISTENTES

Presidente:

D^a Pilar López López, Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de esta Delegación Territorial.

Vocales:

Por el Servicio Jurídico Provincial:
D. Guillermo Cara Rico

Por la Intervención Provincial:
D^a Macarena Sánchez Mena.

D^a. Sonia León de la Torre, funcionaria de la Delegación Territorial.

Secretario:

D. Francisco José Milla Contreras. Jefe de la Sección de Habilitación y Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría General Provincial de Turismo, Cultura y Deporte, las personas consignadas al margen componentes de la Mesa de Contratación del CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE LA YEDRA (CAZORLA) (CONTR 2025 210851), nombradas por el Delegado Territorial mediante resolución de 22 de abril de 2025; previamente convocados al efecto, en tiempo y forma para la calificación de la documentación previa a la adjudicación aportada por las personas licitadoras al procedimiento abierto reseñado.

Estando presentes los miembros de la Mesa que preceptivamente son necesarios para su constitución válida, el Presidente da por constituida la misma, iniciándose la sesión.

1. Habiéndose efectuado por el órgano de contratación requerimiento de la documentación previa al licitador PROCYR EDIFICACIÓN Y URBANISMO SL que fue propuesta



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS Pk2jmHS2XG4B5ZRDCEARVBD5YDEE6V	PÁG. 1/2	



como mejor oferta por la Mesa de Contratación en reunión de fecha 12 de junio de 2025, se procede al estudio de la documentación que ha sido presentada por el citado licitador a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

2. De la comprobación de la documentación se desprende, que la documentación aportada por la empresa es correcta, por lo que la mesa acuerda proponer a **PROCYR EDIFICACIÓN Y URBANISMO SL con NIF B97279012 como adjudicatario del contrato de referencia**, por las siguientes cantidades:

280.882,00 € (DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS). A dicha cantidad le corresponde un IVA de 58.985,22 € (CINCuenta Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS), por lo que la cantidad total es de 339.867,22 € (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS) IVA incluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:40 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo. Domingo Milla Lomas

EL SECRETARIO
Fdo. Francisco José Milla Contreras

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DOMINGO MILLA LOMAS	03/07/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS Pk2jmHS2XG4B5ZRDCEARVBD5YDEE6V	PÁG. 2/2	